

licipe de este interino, en nombramiento a fin de
que se presente en este Calle y pueda tomar posesion del
indicado cargo interinamente anunciando la vacante en el
Boletín oficial de la Prov. Por el Concejal D. Victoriano Arri-
be se manifiesta no estar conforme con el nombramiento que
se concede, por no ser la cedula personal que presenta legal
para exhibirle en una buena solitud y en el caso de su con-
gramiento. Por D. Andrés Gome Guillenosa y los demas
As. que estan conformes con la proposicion del Sr. Regidor
indicio, se manifiesta que estan conformes con la cedula
de referencia en atencion a que caduca el 16 de octubre
de 1881 y la instancia fue presentada en mes de Agosto de
dicho año. Por el Sr. Presidente se manifiesta no estar con-
forme con el parecer del Sr. Regidor indicio como igualmente
los As. Concejales, D. Victoriano Arribe Sobr D. Hermoso Gier-
nan Sobr D. Julian Guillenosa Lopez, en atencion a no co-
nocer al Sr. D. Antonio Masin Bernudes; y si desea-
rian recoger el nombramiento de sus interinos de este
corporacion en el Sr. D. Vicente Martin Espinosa por
conocerle personalmente y le consta su actitud por
el desempeño de dicho cargo. Puesto a discutir la an-
teceden acuerdos, por la mayoria de este ay. D. Andrés
Gome Guillenosa D. Cosme Abreu Candel, D. Domingo
Guillanosa Guillanosa D. Toilo Masin Bernudes y D.
Felipe Masin Ferreras se manifiesta estar conformes
en todas sus partes con el parecer del Sr. Regidor indicio
Por el Sr. Presidente D. Felix Gome Guillanosa y por los
Concejales D. Victoriano Arribe Sobr D. Julian Guillenosa
Lopez y D. Hermoso Gierman Sobr, se manifiesta que no
estaban conformes con el parecer del Sr. Regidor indicio
Por los concejales D. Andrés Gome Guillanosa D. Domi-
go Guillanosa Guillanosa D. Cosme Abreu Candel
Toilo Masin Bernudes y Felipe Masin Ferreras se manifiesta
lo, que al tomar posesion el nuevo secretario interino
niza ejerciendo el cargo de oficial de la Jefe el que

